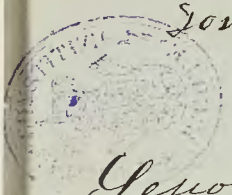


cual yo el secretario certifico =

Gonzalo A. Castellano, Juan Antonio Peralta, Antonio Gomez, Gabriel Torres, Marcos Gomez, Juan C. Gomez, Blas Carreras

Gomez y Goggin y la moza

Trinidad Guillamon



Senor extraordinario y En la villa de Nicote a veintiuno del mes de Febrero de mil ochocientos noventa: Reunidos los tres que componen este Ayuntamiento en la Sala Capitular y que al margen se conste bajo la presidencia del Sr. Alcalde

Senores Presentes

- B. Gonzalo A. Castellano
- " Juan Antonio Peralta
- " Antonio Gomez
- " Marcos Gomez
- " Domingo Guillamon
- " Pablo Carreras
- " Juan C. Gomez
- " Gabriel Torres
- " Blas Carreras
- " Santiago Miras

el Sr. Alcalde y que al margen se conste bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Gonzalo Alvarez Castellano con objeto de celebrar la presente sesion extraordinaria para la cual han sido citados los formalizados de ley y abierta la misma sesion por la lectura de la convocatoria

Handwritten signature or mark.

Acto seguido y mediante si no haber se puede sido reclamacion alguna de inclusion o exclusion en las listas electorales para cargos municipales el Ayuntamiento acuerda reelectorales ultimas disposiciones que conforme a la Real Orden de 14 de Mayo de 1889 se inserten estas a continuacion; que el dia primero de mayo de Abril se espongan al publico con la designacion del unico colegio titulado de la plaza en la casa consistorial y se levante una ca; que se forme el libro del censo electoral

